

Expediente: 4/25
Carátula: PEREZ MANUEL OSCAR C/ GRAMAJO DORA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, DORA-DEMANDADO
30648815758847 - C.M.J. CENTRO MEDIACION JUDICIAL CONCEPCION
20085187679 - PEREZ, MANUEL.OSCAR--ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 4/25



H20901737665

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PEREZ MANUEL OSCAR c/ GRAMAJO DORA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 4/25

En fecha 03/02/2025 atento al decreto que antecede radico el presente expediente al
Centro de Mediación C.J. Concepción a los efectos de dar curso al proceso previo obligatorio . cs

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.